MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	**INFORME PERIÓDICO DE SUPERVISIÓN E INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA (CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN)**	SOMOSIG Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Contratación	
Versión: 5	**Vigencia:** 26/01/2024	**Código**: F-A-CTR-55

Dependencia:	DIRECCIÓN DE ASUNTOS AMBIENTALES SECTORIAL Y URBANA	**Fecha del informe:**	03 05 2024

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre / Razón Social	JESUS ALBERTO QUINTERO MORALES				
Identificación	1019010301	**Correo personal**	albertoq680@gmail.com	**Celular**	3183935676

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

Contrato No.	CD-640	**Año del contrato:**	2024	**CDP No.:**	7724	**RP No.:**	104624	**Fecha de inicio**	20 febrero de 2024
Objeto del contrato	24-040 Prestar servicios profesionales a la Dirección de Asuntos Ambientales Sectorial y Urbana del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, para apoyar los procesos que soporte técnicamente la reglamentación para términos de referencia para el licenciamiento de gestores de Respel y la actualización de marcos normativos de responsabilidad extendida del productor en materia de diferentes residuos peligrosos.								
Pago a realizar	3	**de**	9	**Periodo a pagar**	del 01 de abril al 30 de abril de 2024	**Plazo de ejecución**	8 meses	**Fecha de terminación**	19/10/2024

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

Honorarios

Valor Inicial:	$	68,000,000		
Adición No.				
Reduccion				
Valor Total:	$	68,000,000		
Valor Pagado	$	11,616,667		
Saldo pendiente por ejecutar	$	56,383,333	Porcentaje de avance	30%

VALOR PAGOS REALIZADOS

PAGO No. 1	**PAGO No. 2**	**PAGO No. 3**	**PAGO No. 4**	**PAGO No. 5**	**PAGO No. 6**	**PAGO No. 7**	**PAGO No. 8**	**PAGO No. 9**	**PAGO No. 10**
3,116,667.00	8,500,000.00								
PAGO No. 11	**PAGO No. 12**	**PAGO No. 13**	**PAGO No. 14**	**PAGO No. 15**	**PAGO No. 16**	**PAGO No. 17**	**PAGO No. 18**	**PAGO No. 19**	**PAGO No. 20**

Beneficios tributarios	**Medicina prepagada**	**Dependientes**	**Interes de vivienda**	**Cuenta AFC (si aplica)**	**Ahorro voluntario en pensiones (si aplica)**
	N/A	**SI__X__ NO____**	N/A	N/A	N/A

Aportes a Seguridad social	**Número de Planilla**	**IBC**	**SALUD**	**PENSIÓN**	**ARL**	**CAJA DE COMPENSACIÓN**
	76124561	3.400.000	$ 425.000	$ 544.000	$ 82.900	N/A

Factura electronica	**Número de factura**
SI____ NO__X__	N/A

VALOR AUTORIZADO A PAGAR:	$ 8,500,000

Abono en cuenta No.	**24095497211**	**Banco**	**BANCO CAJA SOCIAL**	**Tipo de cuenta**	**Ahorros**

INFORMACIÓN EJECUCIÓN USOS CATÁLOGO DE CLASIFICACIÓN PRESUPUESTAL - CCP

USOS OBJETO GASTO CCP	**DESCRIPCIÓN OBJETO GASTO**	**VALOR**	
RP 104624 R11 C-3201-0900-7-10101D-3201033-02A-02-02-02-008-003-09--	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS N.C.P.	$	8,500,000.00
		$	-
		$	-
		$	-
		$	-
TOTAL		$	8,500,000.00

INFORME DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	**ACTIVIDADES DESARROLLADAS (Para el cumplimiento de las obligaciones)**	**EVIDENCIAS/PRODUCTOS PRESENTADOS (en caso de que aplique, se debe informar el lugar donde reposan las evidencias de las actividades, bienes y/o servicios entregados)**
1. Presentar para aprobación del supervisor un plan de trabajo (actividades, cronograma y entregables) dentro de los diez (10) días calendario siguientes al cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato	Esta actividad se realizó en el mes de febrero de 2024	El plan de acción se presentó y fue aprobado en el mes de febrero. Las evidencias se encuentran cargadas en Arca y Secop
2. Participar en jornadas de asistencia técnica, capacitación y socialización de la normatividad ambiental a los diferentes actores que intervienen en la generación y gestión de residuos generados en la atención en salud y otras actividades, residuos de fármacos o medicamentos vencidos y de baterías usadas plomo ácido.	En el marco de la expedición de la resolución 591 de 2024 "Por la cual se adopta el Manual para la Gestión Integral de Residuos Generados en la Atención en Salud y Otras Actividades" se consolida presentación de los principales cambios y aspectos importantes de la resolución para iniciar procesos de socialización y capacitación con diferentes actores que están en el ambito de aplicación de la Resolución.	Presentación en power point del proyecto de resolución "Por la cual se adopta el Manual para la Gestión Integral de Residuos Generados en la Atención en Salud y Otras Actividades". Las evidencias se encuentran cargadas en Arca y Secop
3. Participar en las jornadas de asistencia técnica y capacitación a las autoridades ambientales para la creación de capacidad con relación a la gestión de RESPEL y a la implementación de los convenios internacionales relacionados	Teniendo en cuenta la programación establecida para las jornadas de socialización y capacitación con autoridades ambientales, se determina que la primera jornada se realizará de manera virtual los dias 09 y 10 de mayo, se realiza invitación y se envia a cada uno de los directores(as) de las Corporaciones Autonomas Regionales y Autoridades Ambientales Urbanas	Oficio de invitación a la primera jornada de socialización y capacitación virtual con autoridades ambientales . Las evidencias se encuentran cargadas en Arca y Secop
4. Apoyar técnicamente en el proceso de formulación y aprobación, expedición, divulgación y comunicación del proyecto normativo que reglamentará la modificación de la Resolución 371 de 2009 "Por la cual se establecen los elementos que deben ser considerados en los Planes de Gestión de Devolución de Productos Posconsumo de fármacos o medicamentos vencidos."	En el marco del proyecto de resolución "Por la cual se reglamentan los Sistema de Recolección y Gestión selectiva de fármacos y/o medicamentos vencidos y se dictan otras disposiciones" se obtiene VoBo de la iniciativa normaativa por parte del Viceministro de Politicas y normalización Ambiental; dando continuidad a lo establecido en el proceso de instrumentación ambiental, se remitte iniciativa a la Jefe Oficina Asesora Jurídica iniciativa normativa para VoBo, mediante radicado 13002024E6000095 del 29 de abril de 2024 se hace devolución de la iniciativa y se procede a estructuras ajustes que de alcance a las observaciones.	Memorando 13002024E6000095 del 29 de abril de 2024 observaciones realizadas a Iniciativa normativa. Las evidencias se encuentran cargadas en Arca y Secop
5. Apoyar técnicamente en el proceso de formulación y aprobación, expedición, divulgación y comunicación del proyecto normativo que reglamentará la modificación de la Resolución 372 de 2009, modificada por la Resolución 361 de 2011 por la cual se establecen los elementos que deben ser considerados en los planes de gestión de devolución de productos posconsumo de baterías usadas plomo-ácido.	En el marco de la publicación proyecto de resolución Por la cual se reglamentan los sistemas de recolección y gestión de baterías usadas plomo ácido – BUPA y se dictan otras disposiciones" , con el fin de recibir observaciones de todas las partes interesadas y el público en general. Este proyecto de resolución derogará la Resolución 0372 de 2009 y la Resolución 361 de 2011, se constata su publicación en la pagina Web del Ministerio en el periodo comprendido entre el 03-04-2024 y 29-04-2024; por lo anterior se remite a autoridades ambientales y gestores de BUPA proyecto de resolución y formato para realizar observaciones.	Remisión proycto de resolución y formato para observaciones a Gestores y Aurtoridades ambientales. Las evidencias se encuentran cargadas en Arca y Secop

6. Apoyar técnicamente en el proceso de planeación, diseño y formulación de programas o proyectos para promover la gestión ambiental, en lo que respecta a la gestión de residuos peligrosos.	Se realiza mesa de trabajo con Autoridaes Ambientales, entidades gubernamentales y programas posconsumo en el marco de las Campañas Posconsumo Litoral Pacífico Colombiano 2024. Teniendo en cuenta que la primera jornada en el departamento del Choco, los días 22 y 23 de mayo de 2024, se procede a liderar la mesa logistica encargada de efectuar las acciones tendientes a planear la jornada, en aras de tener los recursos para tal fin, adicionalemnte se apoya la mesa de comunicaciones encargada de establecer la estrategia de comunicaión. Finalmente se coordina con los diferentes actores agenda inicial para lo jonada academica en el marco de la jornada posconsumo en Choco	Presentaciones de avances y acciones pendientes en las mesas de trabajo realizadas los dias 2024-04-03, 2024-04-09, 2024-04-15, 2024-04-23 y 2024-04-25 de abril de las sesiones de trabajo Campañas Posconsumo Litoral Pacífico Colombiano 2024 . Las evidencias se encuentran cargadas en Arca y Secop
7. Apoyar técnicamente en el proceso de planeación y diseño, formulación, aprobación, expedición, divulgación y comunicación de los términos de referencia para la elaboración de Estudios de Impacto Ambiental para el licenciamiento de proyectos, obras o actividades relacionadas con la construcción y operación de instalaciones cuyo objeto sea el almacenamiento, tratamiento, recuperación/aprovechamiento o disposición de RESPEL.	Se realiza mesa de trabajo con la coordinación del Grupo de Sustancias Químicas Respel y UTO y el profesional del área jurídica de la DAASU, con el fin de efectuar revisión a la iniciativa normativa propuesta "Por la cual se adoptan los términos de referencia para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental – EIA, para el trámite de la licencia ambiental de proyectos, obras o actividades relacionadas con la construcción y operación de instalaciones cuyo objeto sea el almacenamiento, tratamiento, recuperación / aprovechamiento o disposición de residuos o desechos peligrosos'' En El marco de la mesa de trabajo se realizan ajustes a la iniciativa normativa, y se genera documento final para revisión y aprobación por parte de la directora de la DAASU. Teniendo en cuenta el proceso de instrumentación ambiental Código: P-M-INA-09 V12 se proyecta memorando con radicado No. 20032024E3007054 del 18 de abril de 2024, en donde se realiza Solicitud de VoBo y viabilidad técnica la iniciativa normativa al viceministro de Políticas y Normalización Ambiental	Iniciativa normativa Términos de Referencia aprobada por el coordinador del Grupo de Sustancias Químicas Respel y UTO, y Memorando con radicado No. 20032024E3007054 del 18 de abril de 2024, solicitando VoBo y viabilidad técnica la iniciativa normativa al viceministro de Políticas y Normalización Ambiental. Las evidencias se encuentran cargadas en Arca y Secop
8. Generar insumos y apoyar técnicamente la elaboración de documentos, guías, cursos de formación, entre otros, respecto la gestión de residuos generados en la atención en salud y otras actividades, residuos de fármacos o medicamentos vencidos y de baterías usadas plomo ácido.	Se genera versión final del Documento de orientación para la clasificación y reporte de residuos peligrosos generados en la atención en salud y otras actividades; la versión se remite para revisión de estilo y diagramación la versión final, de acuerdo a la propuesta realizada por la empresa encargada de tal fin, se realizan observaciones y solucitudes de ajustes para generar versión final del documento para su publicación	Observaciones realizadas a la diagramación y corrección de estilo del documento de orientación para la clasificación y reporte de residuos peligrosos generados en la atención en salud y otras actividades. Las evidencias se encuentran cargadas en Arca y Secop. Las evidencias se encuentran cargadas en Arca y Secop
9. Participar en las mesas de trabajo establecidas entre el sector ambiente y el sector salud para mejorar la coordinación sectorial y desarrollar iniciativas de interés de ambos sectores que impulsen la gestión integral de los residuos peligrosos generados, como lo residuos biológico-infecciosos	En el marco de la Política ambiental para la gestión integral de residuos peligrosos y su Plan de Acción 2022-2030, en la cual, dentro de las actividades contempladas para su implementación se encuentra en la estrategia E9. Planeación, coordinación y seguimiento a la gestión institucional, actividad 34, la cual tiene como objetivo establecer una mesa de trabajo entre las carteras de ambiente y salud para mejorar la coordinación sectorial en relación a los residuos peligrosos, se adelanta jornada de trabajo en aras de establecer un cronograma de socialización yasistencia t;ecnica de la Resolución 591 de 2024, acividad que se encuentra inmersa dentro del plan de acción 2024 de la mesa	Listado de asistencia mesa de trabajo carteras ambiente y salud 30-04-2024. Las evidencias se encuentran cargadas en Arca y Secop
10. Apoyar con la proyección, el reporte y las evidencias de las acciones establecidas en el Plan de Acción de la Política Respel 2022 - 2030 y/o informes solicitados por el supervisor(a) relacionados con las funciones de la Dirección de Asuntos Ambientales, Sectorial y Urbana, garantizando su conservación mediante el cargue respectivo en las carpetas digitales institucionales designadas para ello	Se realiza reporte y consolidacion de soportes en el marco del tercer reporte plan de acción de la Dirección de Asuntos Ambientales Sectorial y Urbano 2024 del Grupo de Ssutancias Quimicas Respel y UTO; se efectua reporte respecto al proyecto de Fortalecimiento de la gestión ambiental sectorial y urbana a nivel nacional cuyo producto es un Documento Técnico que soporte la reglamentación para términos de referencia para el licenciamiento de gestores de RESPEL.	Matriz PAI DAASU 2024 abril. Las evidencias se encuentran cargadas en Arca y Secop
11. Proyectar y gestionar, dentro de los términos legales, las respuestas a peticiones, quejas, reclamos, así como requerimientos de órganos de control y demás solicitudes en temas relacionados con el objeto contractual, cuando sea requerido mediante correo electrónico o a través de la plataforma de información del Ministerio para la "Administración y Recepción de Correspondencia Ambiental (ARCA)".	En atención a los PQR asignados a través de la plataforma ARCA, se emite proyectos de respuesta para revisión del supervisor en los terminos legales. Se anexa matriz en donde se relacionan los radicados de entreda y radicados de respuesta	Matriz de seguimiento oficios asignados a través de la plataforma ARCA. Las evidencias se encuentran cargadas en Arca y Secop
12. Generar insumos y apoyar técnicamente en la elaboración de un Documento de orientación para la clasificación y reporte de residuos peligrosos generados en el sector priorizado por el grupo de sustancias químicas Respel y UTO.	Se realiza participación en mesa de trabajo con profesionales del grupo de sustancias químicas Respel y UTO con el fin de priorizar el sector con el que se proyecta trabajar el tercer documento de orientación para la clasificación y reporte de residuos peligrosos generados, de acuerdo a la mesa de trabajo se proyecta trabajar con el sector manufacturero, sin embargo al ser tan amplio se efectuaran revisiones respecto a la generación de Respel de las subcategorias para iniciar proceso de convocatoria de actores y formulación del documento.	Mesa de trabajo GSQ y Respel 2024-04-24 . Las evidencias se encuentran cargadas en Arca y Secop
13. Las demás actividades que le asigne el supervisor del contrato y que tengan relación con el objeto contractual.	*Se realiza participación en mesa de trabajo con Ideam, en el marco de la socialización de la resolución 063 de 2024, por la cual se adoptan los métodos de muestreo y ensayo para determinar las características de peligrosidad en los residuos. *Se realiza solicitud al GSQ Respel y UTO de temas priorizados para conformar agenda con autoridades ambientales, se consolida agenda para la jornada virtual. *Se realiza ayuda de memoria de la resolución 591 de 2024 Por la cual se adopta el Manual para la Gestión Integral de Residuos Generados en la Atención en Salud y Otras Actividades, con el fin de que sirva para su difusión por parte de la oficina de TICS de Minambiente	*Mesa de trabajo 2024-04-18 Socialización Res 063 2024 Ideam. *Agenda primera jornada con autoridades ambientales. *Ayuda de memoria resolución 591 de 2024 Las evidencias se encuentran cargadas en Arca y Secop

DATOS DEL SUPERVISOR	
NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR (según cláusula de supervisión del contrato)	Diego Escobar Ocampo- Coordinador del Grupo de Sustancias Químicas, Residuos Peligrosos y UTO
FECHA MEMORANDO DE DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN (si aplica)	N/A
NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR (para efectos de liquidación, en caso de que aplique)	N/A
NOMBRE Y CARGO SUPERVISOR QUE CONOCIÓ DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO (para efectos de liquidación, en caso de que aplique)	N/A

OBSERVACIONES

RECIBIDO A SATISFACCIÓN

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	**INFORME PERIÓDICO DE SUPERVISIÓN E INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA (CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN)**	SOMOSIG Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Contratación	
Versión: 5	**Vigencia:** 26/01/2024	**Código**: F-A-CTR-55

En calidad de supervisor del contrato anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos señalados en el contrato, con todas las obligaciones establecidas. Además, certifico no tiene PQRSD pendientes por gestionar.
Igualmente certifico que el contratista, dió cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social integral (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, Decreto 1072 de 2015 y demás normas que regulen la materia), que cumplió con el pago de los aportes a seguridad social integral y parafiscales, así como los aportes propios al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar (cuando corresponda).
Por lo anterior autorizo el pago señalado en el presente formato, que deberá ser consignado en la cuenta bancaria relacionada anteriormente.

AUTORIZACIÓN DE PAGO



FIRMA CONTRATISTA
NOMBRE: JESUS ALBERTO QUINTERO MORALES
C.C.: 1.019.010.301



FIRMA DEL SUPERVISOR
NOMBRE SUPERVISOR: DIEGO ESCOBAR OCAMPO
C.C.: 80.090.792
CARGO: Coordinador del Grupo de Sustancias Químicas, Residuos Peligrosos y UTO

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1019010301-0	JESUS ALBERTO QUINTERO MORALES	calle 148 # 20 - 43	3183935676	albertoq680@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-03	2024-03	I	18/04/2024	76124561	$1.066.300	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS010	EPS Sura	800088702-2	425.000	0		0		0	16	5.800	0	430.800	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	544.000	0	0	0	0	16	7.400	0	551.400	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	82.900				82.900	16	1.200	84.100			829	84.100	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	425.000	430.800
Pensión	1	544.000	551.400
Riesgos Laborales	1	82.900	84.100
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	1.051.900	1.066.300

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1019010301-0	JESUS ALBERTO QUINTERO MORALES		calle 148 # 20 - 43	3183935676	albertoq680@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-03	2024-03	I	18/04/2024	76124561	$1.066.300	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estornado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1019010301	QUINTERO MORALES JESUS ALBERTO	59	0			N							X										25-14	3.400.000	544.000	0	0	0	0	EPS010	3.400.000	425.000	14-23	3.400.000	3	82.900		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información